

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2018

Personería de Bucaramanga Correspondencia Enviada Número: 2018-12295

Fecha: 12/Dec/2018 11:21 AM Dependencia: 10 - Despacho Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS

Anexos:



Señora FABIOLA ALDANA DAZA

Crowe S.A.

Carrera 16 No. 93-92

Bogotá

Correo electrónico: fabiola.aldana@crowe.com.co



Radicado: 2018-10238



Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito comunicarle que la Personería Municipal de Bucaramanga, es una Entidad del estado y no contamos con presupuesto para la adquisición de los servicios ofertados por su empresa, y en nuestra estructura administrativa, contamos con la oficina de Control Interno, que es la encargada del proceso de auditoría interna.

Agradezco su amable atención.

IVONNE TATIANA REĪNA MANTILLA

Sécretaria General

Proyecto: Lucia B